

VERGONZOSO

Todos los días vienen con el sambenito de la reducción de costes. Que si hay que reducir costes en los viajes, que si en material, que si en..... Tenemos los costes disparados, dicen. ¿Qué un subdirector, al que en breve le podían haber dado un contrato relevo, apañe su despido y le indemnizan con 200 y pico mil euros no inciden en costes?. ¿Cuántos contratos indefinidos se podrían haber hecho con 200 y pico mil euros?, ¿Por que la desvergüenza de esta dirección que no duda en apretar las tuercas en todo, pero no sin aplicarse la medicina ellos?. Esa misma dirección que no duda en llamarnos la atención por fumarnos un pitillo o tomar un café rápido fuera de la parada programada, es la que no se sonroja a la hora de blindar sus despidos. ¿Meterán a este subdirector en la bolsa de empleo temporal para que aspire a un puesto como el personal con contrato temporal despedido?



CONSEJEROS

Ahora cuando las tentaciones de la corrupción empiezan a aflorar y vemos como respetados sindicalistas institucionales han trincado lo que han podido, por haber estado en los consejos de administración, se plantean que hay que abandonarlos. A buenas horas mangas verdes..... aunque mejor tarde que nunca. ¿Dejarán también de gestionar cursos de formación para parados? ¿dejarán de gestionar sus ETT's? ¿Dejarán de gestionar de una vez por todas y hacer lo que le corresponde a un sindicato, pelear y estar en la calle para defender los derechos de los trabajadores? ¿O seguirán sólo defendiendo sus propios intereses y los de algunos de sus afiliados?



Al ser la libertad el resultado y la expresión más evidente de la solidaridad, es decir, de la reciprocidad de intereses, sólo puede llegar a realizarse en condiciones de igualdad. La igualdad política sólo puede basarse en la igualdad económica y social. La justicia no es otra cosa que la realización de la libertad por medio de la igualdad.

MIJAÍL BAKUNIN

SUBIDA SALARIAL LIGADA A PRODUCTIVIDAD

Como ya sabéis el último y nefasto Convenio (2012-2015) incorporó la cláusula de revisión salarial anual ligada a aumento de productividad, suprimiendo el tradicional cálculo ligado a IPC. Recordemos:
2% Incremento Productividad= 1% Incremento salarial
6% Incremento Productividad= 2% Incremento salarial
¿Cuál fue el incremento sólo para la alta dirección de EADS-CASA (Airbus Defense & Space)? En 2012 un **28,75%**. Y luego nos quejaremos de la productividad de la alta dirección de esta empresa. Ellos sí que firmaron un buen Convenio.





MEMORIAS DEL SUBSUELO: EL CUENTO DE LA LECHERA.

Jose Juan entró a la fábrica en una empresa subcontratada por Airbus en 2007. Ilusionado por poder entrar en una fábrica tan grande, comenzó a realizar sus cuentas "Si trabajo mucho, siempre tendré trabajo" y siguió haciendo sus cábalas "Si hago horas, mi empresa me ascenderá". Pasaron los días, las semanas, y Jose Juan proseguía con su especial cuenta "cuando me asciendan, podré aspirar a un puesto mejor" y participó en cuántas campañas la empresa realizaba. Puso su mejor porte, su mejor sonrisa y con esa sonrisa decía "voy por el buen camino". Pasaron los años, y Jose Juan ni ascendió, ni logró mantener su empleo. Y es que, no hay nada peor que sentirse un tonto útil.

D SAILING CUP SIN CAFÉ CON LECHE

Cada día nos sorprendemos más de los videos casposos de Airbus, pero este ya pasa de mal gusto.

En él, nos encontramos un grupo de trabajadoras que salen bailando, durante horario laboral, dentro de las áreas de trabajo una canción ya pasada de moda.

Tenemos la obligación de denunciar públicamente a nuestra dirección, y en particular a una persona que es miembro del comite de salud laboral, por permitir y participar en una grabación, que ha salido en todas las factorías a nivel europeo ¿Realmente, esta es la imagen que queremos dar?.

Lo primero ¿Qué hacen todas esas personas sin los EPI'S correspondientes dentro de las áreas de trabajo? ¿Quién a dado la autorización para que estas personas se metan dentro de un autoclave?

Os vamos a invitar a que, igual que nos proponen en los carteles de la ultima campaña, busqueis las infracciones se han cometido en la elaboracion del video.

Por otro lado, no podemos olvidar que esta misma dirección, alegando que es una zona de trabajo, mando al servicio de seguridad de la empresa para impedirnos dar una asamblea remunerada en el sitio donde históricamente se han realizado. Viva la ley del embudo!!!

Enlace del video casposo:

http://people10.airbus.corp/Production/eSites/D-CUP/EN/video_contest/video_contest.htm



READMISIÓN DE ÁNGEL DE ANTÓN ¡YA!

Ángel de Antón es un compañero del centro de trabajo de Espacio en Barajas que trabajaba para la empresa JUPA S.A. Se encuentra en una situación un tanto "confusa", ya que habiendo ganado su juicio por cesión ilegal contra la antigua EADS CASA Espacio, la empresa sólo da largas y más largas a su reincorporación con contrato de empresa matriz, que es lo legalmente establecido para estos casos una vez ganados. CGT lo ha extendido al Comité de Empresa de Espacio para denunciar la pasividad de la Dirección, y lo más sorprendente es que son los demás sindicatos los que con medias tintas escurren el bulto dando largas y salidas surrealistas. ¿A quién defienden estos sindicatos? ¿Qué favores deben en Espacio para no mojarse con contundencia sobre algo que está perjudicando a muchos trabajadores que curran con nosotros codo con codo? Ángel denunció y ganó ¡Si se puede! ¡Readmisión ya!



Esta publicación está totalmente abierta a todas las personas que quieran participar. Si eres una de ellas, haznos llegar tus artículos o ideas a: CGT.DE@airbus.com

También puedes seguirnos en twitter en [@cgtgetafe](https://twitter.com/cgtgetafe) y en www.cgt.info/fesim/

